Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

CHETUMAL, QUINTANA ROO, a los 26 del mes de AGOSTO de 2024
"2024 , Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad **$ 325.71 (son: trescientos veinticinco pesos 71/100 MN) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar la Elaboracion del Plan de trabajo comunitario , que se llevo acabo el dia 23 de Agosto del año en curso, en la comunidad de Divorciados y Graciano Sanchez la pantera en el municipio de Bacalar Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.**

No. de Oficio de Comisión :	SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/409/2024
Monto Total Otorgado:	Monto Equivalente al 100 %
$ 325.71	$ 325.71

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	Concepto	Importe del Gasto
23 de agosto del 2024 23 de agosto del 2024	Desayuno, 2 tortas de rajas , 1 Fanta . Almuerzo, frijol con puerco , coca cola y Sprite.	$ 160.00 $ 165.71
	Total	**$ 325.71**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EN LA ZONA RURAL DENOMINADA DIVORCIADOS Y GRACIANO SANCHEZ LA PANTERA , UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BACALAR, NO SE LOCALIZARON ESTABLECIMIENTOS CON EXPEDICION DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES. "

ATENTAMENTE

Dagoberto Alejandro
Medina Xijun
Promotor comunitario

AUTORIZO

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios

OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/409/2024
Asunto: comisión
Chetumal, Quintana Roo, 20 de Agosto del 2024
"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. DAGOBERTO ALEJANDRO MEDINA XIJUN
PROMOTOR COMUNITARIO
PRESENTE

Por medio del presente le comunico su comisión el día 23 de Agosto del año en curso, con la finalidad de realizar la Elaboración del plan de trabajo comunitario en la localidad de Divorciados y Graciano Sánchez la pantera ubicada en el municipio de Bacalar.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para pago de viáticos, y así justificar su inasistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

A T E N T A M E N T E

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

C.c.p.- C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez. Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
C.c.p.- M.E.C. Juan Carlos Rodríguez Ortiz. Subdirector General Operativo del Sistema DIF Quintana Roo
C.c.p.- Lic. Yeny Anel Argáez Díaz. Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo
C.c.p.- Minutario/Expediente